INFORME DE COMISARIO

Señores Socios COMPAÑIA AMAPEC, AMAZONAS PETROLEUM & ENVIRONMENTAL CORPORATION CIA. LTDA.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y con fundamento legal en las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA AMAPEC, AMAZONAS PETROLEUM & ENVIRONMENTAL CORPORATION CIA. LTDA.**, me permito dar a conocer el Informe de Comisario del periodo comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2009.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- GESTION ADMINISTRATIVA

- Como resultado del examen, las transacciones registradas y los actos administrativos, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias que determinan un buen manejo administrativo de la Compañía.
- Las resoluciones y demás disposiciones emanadas de la Junta General de Socios han sido cumplidas a cabalidad por la Gerencia.

2.- CONTROL INTERNO

- Los procedimientos de control interno implantados por la Administración, salvaguardan la integridad económica de los activos y obligaciones que permiten expresar la confiabilidad de las operaciones financieras de la compañía.
- El registro de las cuentas de activos, pasivos y patrimonio es correcto de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes.
- El registro de ingresos y egresos se encuentran con sus respectivos soportes que respalda la transacción efectuada, y su correcta aplicación tributaria.

3.- CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES:

• Las cuentas relacionadas con el impuesto a la renta e impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente y demás obligaciones con el Servicio de Rentas Internas (SRI) se presentan correctamente relacionadas y sustentadas.



4.- RESULTADOS OPERACIONALES

Una vez efectuada la revisión de los Estados Financieros presento el Estado de Resultados comparativos para determinar las variaciones durante el ejercicio económico 2009.

RUBROS	2008	2009	VARIACIONES
Ingresos	1.314.710.03	204.569.87	1.110.140.16
Costos y gastos	1.202.394.08	513.084.80	689.309.28
Utilidad / Perdida	112.315.95	-308.514.93	420.830.88

Índice de liquidez

Las obligaciones contraídas con terceros se refleja en los Estados Financieros de la compañía.

5.- OPINION

De la revisión efectuada al Balance General y su correspondiente Estado de Resultados del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2009 se presenta con una baja en los ingresos en \$ 1.110.140.16, y en los costos y gastos de \$ 689.309.28, pero siendo el porcentaje mayor los Ingresos con relación a los costos y gastos, lo que da como resultado la perdida del Ejercicio

6.- RECOMENDACIONES

- Aplicar políticas internas con el propósito de conseguir una reducción de costos y gastos.
- Incrementar políticas de venta de sus servicios para la obtención de mayores ingresos.

Las disposiciones establecidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías se han realizado de manera correcta, como el acceso libre y necesario a los libros contables y su análisis a las cuentas registradas.

Atentamente,

Ximena Balseca Bastidas COMISARIO PRINCIPAL

Superintendencia De COMPAÑÍAS 30 ABR. 2010 OPERADOR 9 QUITO